

Reasentamientos y Tabaco

6

RECOMENDACIONES DEL PANEL

Todas las partes deben enfocarse en lo que puede hacerse ahora para ayudar a las comunidades divididas o afectadas de cualquier otra forma para que compartan mejor los impactos positivos de la minería en Cerrejón.

RESPUESTA DE CERREJÓN

Además de las acciones específicas para mejorar nuestras contribuciones a la comunidad, también apoyamos la sugerencia del Panel de llevar a cabo una iniciativa de reconstrucción simbólica, que resulte en la identificación y fortalecimiento de la comunidad. Trabajaremos con antiguos residentes para determinar el soporte que tendrá tal acción y lo que sería más relevante y valioso para ellos.

ACCIONES CLAVES PROPUESTAS Y PROYECTOS

Construir el sitio simbólico de Tabaco

Mejorar los estándares de vida de las comunidades de Tabaco. (Nuevos proyectos empresariales para su comunidad.)

START DATE

20-Ago-08

01-Abr-08

FECHA DE CONCLUSIÓN

31-Dic-09 nueva fecha depende de varios factores

01-Dic-09

PROGRESO

Se formalizó la entrega de 175 Has de los predios Tabaco (150 Has) y Tabaco 2 (25 Has) al municipio de Hatonuevo con destinación específica para la reconstrucción física y social de Tabaco, completando con esto un espacio de 189 Has.

El proceso de ingeniería detallada del centro comunitario se encuentra en su etapa final y se encuentra en revisión por el área técnica de Cerrejón. El paso esperado es la obtención del visto bueno de la comunidad e iniciar el proceso de licitación para la selección del contratista y posterior inicio de obras.

La administración de Hatonuevo inició los estudios de zonificación de los predios con el fin de determinar el área óptima para la ubicación del área habitacional.

La Junta Pro Reubicación de Tabaco se encuentra adelantando un ejercicio de autoreconocimiento de la población que habitó el poblado de Tabaco teniendo en cuenta su crecimiento natural en los últimos 17 años y apuntando a la recuperación del tejido social. Actualmente la Junta se encuentra validando con la comunidad los criterios contemplados en el censo del 2010 y aplicando nuevos criterios que permitan caracterizar adecuadamente a la población.

Este ejercicio servirá de insumo para la identificación de los beneficiarios del proceso de reconstrucción física.

La Corte Constitucional continúa su proceso de revisión de la tutela presentada por el Ex- Personero de Hatonuevo y los miembros de la comunidad representados en la Junta Social Pro Reubicación de Tabaco.

El primer apoyo de Cerrejón en 2008 se enfocó en la financiación de proyectos productivos para 52 familias de la Red Endógena de Tabaco, invirtiendo 2.300 millones de pesos. Los proyectos incluían agricultura, pequeños negocios, transporte, becas para educación y actividades de refuerzo a la capacidad administrativa y a la identidad cultural de la comunidad. Cerrejón apoyó la realización de tres talleres para promover la reconciliación e integración social de la comunidad (2010, 2011 y 2012). Actualmente continuamos fortaleciendo el trabajo social con las familias, consolidando su participación en los ocho programas apoyados por Cerrejón e implementados con la Red Tabaco de Desarrollo Endógeno:

1. Programa de creación y fortalecimiento microempresarial: Se han creado y fortalecido unidades de negocio mediante créditos provenientes del Fondo Social Tabaco y la realización de capacitaciones y asesorías. Desde 2007 se han entregado 105 créditos, por tres mil millones de pesos. De ellos, 27 ya finalizaron y, a octubre/16 se presenta un incremento importante en la mora (89%), perdiendo un importante activo para el subsidio de futuros créditos y restringiendo el accionar del fondo. Actualmente se evalúan alternativas para entregar la administración del fondo a un tercero (Entidad Financiera) o a la comunidad (Cooperativa) el cual se encargará del manejo de los créditos empresariales y educativos; la organización estaría integrada por representantes de los diferentes núcleos familiares de Tabaco.

2. Programa de generación de ingresos: Busca crear oportunidades económicas a través de la prestación de servicios y la búsqueda de alternativas de empleo en Cerrejón, sus contratistas y otras empresas de la región. Desde 2011, a la fecha se ha logrado la vinculación de 45 personas, de los cuales siete son profesionales, 14 técnicos y 24 bachilleres.

3. Programa de desarrollo asociativo: Cerrejón apoya el establecimiento de empresas de carácter colectivo entre miembros de la comunidad de Tabaco. A la fecha, se han conformado dos empresas asociativas:

- Asociación de Productores Agropecuarios de la Red Tabaco "Asored- Tabaco": organización conformada por 29 asociados dedicados a la cría de ganado (carne y leche). Cerrejón los ha apoyado a través de dos convenios: fortalecimiento del sector agropecuario (2010 - 2013) y fortalecimiento de la actividad productiva y organizativa de la Asociación (2014 - 2015). Bajo esta iniciativa, se logró la inclusión de 28 familias de la comunidad en el Programa Hortofrutícola del Ministerio de Agricultura que será establecido en la Finca La Cruz. A octubre de 2016 ya han instalado cinco parcelas cubiertas con malla. Este proyecto contempla asistencia técnica, capacitación, insumos, semillas y comercialización de las cosechas. Cada unidad productiva tiene un valor de 28 millones de pesos.

- Asociación Red Departamental de Mujeres de Tabaco: organización de 15 madres cabeza de familia dedicadas a la producción y comercialización de alimentos. Cerrejón las ha apoyado a través de dos convenios: Desarrollo de proyectos productivos (2012 - 2013) y Fortalecimiento de actividad productiva y organizativa de la Asociación (2014 - 2015) el cual fue prorrogado hasta el 2016. Actualmente se está desarrollando un proyecto de desarrollo asociativo con 14 madres cabeza de familia de la comunidad de Tabaco residentes en el sur de La Guajira, en los Municipios de Fonseca, Barrancas y Hatonuevo. Bajo esta iniciativa, el grupo de mujeres inauguró en agosto de 2016 el restaurante Tamú. La Asociación de Mujeres radicó en marzo 2016 un proyecto ante la Embajada de Alemania para el fortalecimiento de su iniciativa de producción y comercialización de alimentos. Aun no ha habido respuesta.

La Asored-Tabaco y la Asociación de Mujeres de Tabaco están participando en el Programa de Desarrollo de Proveedores de la Fundación Cerrejón para el Fortalecimiento Institucional en La Guajira, donde se están definiendo responsabilidades y estrategias para la intervención y el fortalecimiento.

4. Programa de educación: Busca brindar oportunidades a jóvenes de la comunidad a acceder al estudio, otorgando becas y apoyos educativos para el pago de matrículas de educación superior (carreras profesionales técnicas), el pago de mensualidades y asesoría en orientación vocacional. Los recursos salen del Fondo de la Red Tabaco. Entre 2007 y 2015 se han entregado 222 becas, de los cuales 105 son becas de educación superior y 117 auxilios educativos.

5. Programa de apoyo al adulto mayor: Cerrejón, complementando los programas que lideran el Municipio de Hatonuevo y Albania en atención integral al adulto mayor, apoya actividades lúdicas, recreativas, salud, e integración, a 43 adultos mayores de la comunidad.

6. Programa de salud: Busca facilitar la atención y participación de las familias de la comunidad de Tabaco en las jornadas de salud que se realizan a través del convenio entre el Programa de Salud de la División de Gestión Social de Cerrejón y el Hospital Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo. Del 2010 al 2016 se han atendido anualmente en promedio 156 personas. Adicionalmente, se han atendido 308 personas en tres brigadas de salud desarrolladas en 2009 (210), 2011 (50) y 2014 (48).

7. Programa de recreación, cultura y deporte: Capacitación y orientación técnica a niños y jóvenes de Tabaco residentes en Albania y Hatonuevo para desarrollar sus competencias y habilidades en la música (instrumentos, canto y danza) y deporte (fútbol y microfútbol) para fortalecer sus capacidades académicas y físicas. Actualmente hay 39 beneficiarios del programa de música en Albania y 31 en Hatonuevo; 26 beneficiarios del programa de danza en Albania, 20 niños participantes del programa de fútbol y 10 jóvenes de microfútbol.

8. Reconstrucción física de Tabaco: información en la columna a la izquierda.

ESTADO DE IMPLEMENTACION

Riesgo para completar proyecto como estaba planeado, pero se está progresando.

Terminado

Reasentamientos y Tabaco

RECOMENDACIONES DEL PANEL

7

Cerrejón debe reconocer que los procesos de reasentamiento basados en estándares internacionales no sólo deben establecerse cuando se requiera un reasentamiento físico, sino también cuando las comunidades se afecten por la proximidad a la mina y su impacto en otras comunidades.

8

Una concepción amplia de "comunidad afectada" debe ser acogida por Cerrejón como estímulo clave de su enfoque tanto al reasentamiento como a la buena vecindad, incluyendo cómo trata con comunidades que se ven "afectadas" pero no están "desplazadas".

RESPUESTA DE CERREJÓN

Cerrejón está de acuerdo con el Panel en que puede que sea necesario llevar a cabo un reasentamiento cuando una comunidad sea afectada de manera adversa por los impactos indirectos de la minería. Este concepto ha sido incorporado en nuestros principios de reasentamiento.

ACCIONES CLAVES PROPUESTAS Y PROYECTOS

Emisión de una nueva declaración de políticas de reasentamiento.

Desarrollar y concertar cronogramas con las comunidades afectadas para sus procesos de reasentamiento.

Desarrollar indicadores para medir los estándares de vida actuales de las comunidades que se van a reasentar e identificar acciones claves para mejorarlos.

FECHA DE INICIACIÓN

16-Jun-08

01-Ene-08

20-Ago-08

FECHA DE CONCLUSIÓN

30-Sep-08

Fecha final original 9/30/2008 Los nuevos plazos dependerán de los diálogos

10-Feb-09

PROGRESO

Ésta es nuestra declaración: Cerrejón se cñe a los lineamientos del Banco Mundial (WB) y de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Vemos el reasentamiento como una oportunidad de diálogo con las comunidades locales, la mejora de sus estándares de vida y la construcción de Capital Social. Esperamos que el proceso de reasentamiento en curso fortalezca el desarrollo sostenible en La Guajira

Roche: Las 25 familias acreditadas a reubicación se encuentran en el nuevo poblado y Cerrejón continúa el apoyo al post-reasentamiento, incluyendo la familia de Tomás Ustate, última familias en trasladarse después del proceso de expropiación. La situación sobre el predio se mantiene igual al reporte anterior. La infraestructura primaria para riego de los lotes entregados a las familias para el desarrollo de proyectos agropecuarios ya está completamente adecuada y en uso por parte de las familias que lo han solicitado. Están en progreso las consultas previas ordenadas por el fallo judicial del Consejo de Estado:

a) Con las 25 familias reasentadas para determinar el tipo de propiedad de los bienes recibidos (colectivo u horizontal): Para que las familias contaran con información suficiente sobre la forma de propiedad, a través de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Ministerio del Interior, se realizaron varias jornadas sobre el alcance de la titulación colectiva de comunidades negras y las normas de propiedad horizontal para determinar las ventajas y desventajas de cada opción. Las 25 familias instauraron un incidente de desacato ante el Tribunal Contencioso de La Guajira, alegando que el alcance de la orden del Consejo de Estado era mayor y debía tratar sobre mecanismos para asegurarsubsistencia económica. Sin embargo, en el fallo del junio 10 de 2017 el Tribunal declaró que el fallo se refería a la subsistencia de la identidad física y cultural de la comunidad afrodescendiente, más no económica.

b) Con todas las familias que vendieron sus predios entre 1997 y 2003 para recibir el mismo trato que las familias reasentadas: El Consejo Comunitario al Ancestral del Caserío de Roche presentó a Cerrejón un listado de 514 personas acreedoras al beneficio y después de revisar el listado contra los criterios acordados (haber habitado y vendido sus predios en el período indicado), Cerrejón encontró que 27 pobladores pueden ser equiparados a las familias reubicadas en colectivo. El Consejo Ancestral presentó una orden de desacato contra la empresa por las diferencias en el número de personas beneficiarias y estamos a la espera de la decisión de este recurso.

Patilla y Chancleta: Las 46 familias de Patilla acreditadas a reubicación se mudaron al nuevo sitio en junio de 2012. En el caso de Chancleta, 38 de las 56 familias acreditadas a reubicación se trasladaron al nuevo sitio desde 2012, 9 más decidieron reubicarse a otras poblaciones y las 9 restantes se acogieron al acuerdo protocolizado como resultado de la consulta previa en diciembre de 2016 y se trasladaron de manera individual. Las familias trasladadas a los nuevos sitios continúan recibiendo los beneficios post-reasentamiento acordados. La infraestructura primaria para riego de los lotes entregados a las familias para el desarrollo de proyectos agropecuarios ya está completamente adecuada en el caso de Patilla y en uso por parte de las familias que lo han solicitado. Esperamos que la infraestructura de Chancleta quede lista antes de finalizar el 2017.

Tutela Patilla y Chancleta: Después de haber realizado la consulta previa y formalizado un acuerdo en diciembre de 2016, 60 de las 62 familias participantes aceptaron el acuerdo, entregaron sus predios y se mudaron de los sitios de origen. El Ministerio del Interior solicitó al Juez de Barrancas tomar una decisión sobre las medidas de reasentamiento de las 2 familias que no aceptaron el acuerdo y estamos a la espera de su pronunciamiento. Estas familias no viven en el lugar de origen (Patilla) y sus mejoras están ocupando predios de Cerrejón. El Ministerio del Interior ha citado reuniones trimestrales para hacer seguimiento a la implementación de los acuerdos. 52 familias han recibido el total del pago acordado y las 10 faltantes tienen pendiente recibir el 70% del valor de la compensación, condicionado por los requerimientos acordados en los planes de vida y acreditación de la compra de una vivienda, según se estableció en el acuerdo. De igual forma, se llevaron los exámenes neurológicos solicitados por la comunidad por parte de la Fundación Neumológica Colombiana.

Las Casitas: 100% de las familias residentes del centro poblado y área rural (62) firmaron acuerdos de traslado y se mudaron del área de origen. 99% de los predios rurales han sido adquiridos (74 de 75). El Juez de San Juan del Cesar definió el 15 de diciembre de 2017 como la fecha para realizar la diligencia de entrega anticipada del predio rural faltante, después de haber pospuesto la diligencia inicialmente planeada para el 31 de julio de 2017. Esperamos que sea posible evitar esta instancia dado el buen relacionamiento entre las partes y nuestro interés en lograr un acuerdo negociado. Por otra parte, las familias trasladadas al nuevo sitio continúan recibiendo el acompañamiento de Cerrejón y los programas definidos en los acuerdos de reasentamiento. Como parte de los compromisos con las familias, se ha iniciado la construcción de una línea de conducción de agua para proyectos productivos, que esperamos esté lista para su uso en el primer semestre de 2018. De igual forma, seguimos apoyando el diseño e implementación de un proyecto agropecuario colectivo que la comunidad ha tenido la iniciativa de emprender.

Tamaquito II: Las 31 familias que viven en el nuevo poblado desde agosto de 2013 reciben los programas sociales acordados. En cumplimiento del acuerdo adicional firmado con la comunidad en dic. 2016 se entregaron los recursos para apoyar la implementación de un proyecto productivo colectivo y para el fortalecimiento de los proyectos productivos familiares, se ha iniciado la construcción de la línea de conducción de agua para proyectos agropecuarios. En cuanto a las acciones de mejoramiento del agua para consumo humano en junio de 2017 se entregó la nueva planta de tratamiento de agua potable con el fin de reducir los costos de operación y mantenimiento, continuando con el soporte técnico de la operación por parte del proveedor. De otro lado, continúa el apoyo a la conformación de la comunidad como Resguardo Indígena.

Programas educativos: El Programa de Fortalecimiento Educativo busca promover habilidades, conocimientos y destrezas de los niños en etapa escolar con el fin de facilitar su ingreso a instituciones de educación superior. También incluye orientación vocacional y capacitación en TICs para adultos. En el primer semestre de 2017, 285 personas se beneficiaron del programa en sus diferentes componentes. Adicionalmente, 227 estudiantes han recibido auxilios educativos (matrícula y mensualidades de sostenimiento) para cursar carreras universitarias, técnico-laborales, tecnológicas y de maestría en diversas instituciones del país. Se han graduado 74 estudiantes (1 de especialización, 8 profesionales y 65 técnicos y tecnólogos). De igual forma, tenemos inscritos 26 jóvenes en el programa de orientación vocacional para iniciar sus estudios en el primer semestre del 2018.

Hemos contratado un consultor internacional (Intersocial) para definir indicadores más claros sobre la condición de las familias antes y después de su reasentamiento, a fin de identificar brechas y definir acciones que nos permitan apoyar la restauración de sus medios de vida. Esperamos completar la definición y medición de los indicadores en 2018 para comenzar a implementar las acciones que se definan.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Terminado

Nivel de cumplimiento dependerá de los nuevos diálogos comunitarios

Terminado

Los Wayuu - Cultura y empleo

RECOMENDACIONES DEL PANEL

Hacer lo posible por reunir la comunidad de Media Luna, por lo menos socialmente, si no físicamente, debe ser prioridad para manejar los impactos sociales del Cerrejón.

RESPUESTA DE CERREJÓN

La recomendación del Panel tiene nuestro soporte, pero claramente también requiere el consentimiento y la participación de la comunidad wayuu involucrada. La gerencia del Cerrejón facilitará los debates con los clanes para determinar cuáles son sus aspiraciones y para definir las áreas en las cuales Cerrejón puede dar apoyo a esta comunidad en la obtención de sus objetivos y resolver sus preocupaciones socio-económicas. A través de la consulta con la comunidad se desarrollará un programa de apoyo para implementarlo en un período de 6 meses.

ACCIONES CLAVES PROPUESTAS Y PROYECTOS

Desarrollar e implementar un programa interno de mejoramiento.

Construir un centro de salud.

FECHA DE INICIACIÓN

02-Feb-08

01-Mar-08

FECHA DE CONCLUSIÓN

30-Dic-09 (Nueva fecha programada 30-Nov-2016)

30-Dic-09

PROGRESO

En desarrollo del compromiso que asumió la Alcaldía de Uribia y Cerrejón con las dos beneficiarias de las casas a construir en Uribia, se han desarrollado las siguientes actividades: La Alcaldía de Uribia adquirió uno de los dos lotes el cual está ubicado en el barrio Villa Fauta. El otro lote, ubicado en el barrio La Florida, fue donado por la beneficiaria, quien prefirió así para que su casa le quedara en un sitio más central, en un lote que ella había adquirido con antelación.

Por su parte, Cerrejón quien inicialmente se había comprometido con la compra de materiales para las dos viviendas, decidió construir las dos viviendas directamente basado en el diseño entregado por la Alcaldía y concertado con las beneficiarias. En relación con este compromiso se hizo el estudio de suelos en los dos lotes, los diseños y planos de las viviendas. Actualmente está en proceso de selección del contratista que estará encargado de la construcción de las dos viviendas. La construcción se inició la primera semana de noviembre y está planeado que terminen en 60 días.

En relación con la solicitud de territorio dentro del área de reserva que hizo la comunidad de Kamusuchiwo'u a Cerrejón, la empresa ha tomado una decisión que compartirá con el Gobierno Nacional (Agencia Nacional de Minería y Ministerio del Interior) para luego informar a la comunidad.

Continuamos la distribución de agua en carrotanque a las comunidades de Media Luna. Un total de 210 m3/semanal se distribuye desde la planta desalinizadora de Puerto Bolívar. Este apoyo beneficia a 850 niños de la Institución Educativa Kamusuchiwo'u, a 110 niños del jardín infantil del ICBF, 80 niños del CDI y al Puesto de Salud de Media Luna. Igualmente, desde la declaratoria de emergencia por la sequía en La Guajira en abril de 2014 por el Alcalde de Uribia y que se mantiene a la fecha, se entregan en carrotanques 140 m3/semanal de agua en las 55 comunidades del sector IV de la Línea Férrea (Km 119 - 143). En total se están entregando 350 m3 semanales de agua en esta zona.

Adicionalmente, continuamos dando apoyo en temas de deportes, recreación y cultura.

En agosto de 2009 se construyó un centro de salud y un centro de recuperación nutricional. En los últimos años se ha ido fortaleciendo el centro de Media Luna mediante el mejoramiento de instalaciones, reparación de alberca, instalaciones hidráulicas y tanque elevado y entrega de dotación, que incluye una Unidad Odontológica dotada con una completa instrumentación y planta eléctrica de suministro permanente de combustible. Se asignó una Unidad Móvil de Salud para actividades de promoción y prevención, consultas de medicina general, control prenatal y crecimiento y desarrollo.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

La intervención de Cerrejón en Media Luna va más allá de estas dos tareas. Hemos estructurado un propuesta integral dirigida a la salud, educación, infraestructura (agua y vivienda) y generación de ingresos. Algunos componentes específicos ya han sido consultados con las comunidades.

Se espera cerrar el compromiso en 2017

Terminado